

«Y LÍBRANOS DEL MAL, AMÉN»

COLECCIÓN SPAL MONOGRAFÍAS ARQUEOLOGÍA

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN

Ferrer Albelda, Eduardo

CONSEJO DE REDACCIÓN

Álvarez Martí-Aguilar, Manuel. Universidad de Málaga

Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso. Universidad de Sevilla

Belén Deamos, María. Universidad de Sevilla

Beltrán Fortes, José. Universidad de Sevilla

Ferrer Albelda, Eduardo. Universidad de Sevilla

Garriguet Mata, José Antonio. Universidad de Córdoba

Gavilán Ceballos, Beatriz. Universidad de Huelva

Oria Segura, Mercedes. Universidad de Sevilla

Pereira Delgado, Álvaro. Facultad de Teología San Isidoro. Archidiócesis de Sevilla

Vaquerizo Gil, Desiderio. Universidad de Córdoba

COMITÉ CIENTÍFICO

Arruda, Ana Margarida. Universidade de Lisboa

Bonnet, Corinne. Universidad de Toulouse

Cardete del Olmo, M.^a Cruz. Universidad Complutense de Madrid

Celestino Pérez, Sebastián. Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC

Chapa Brunet, Teresa. Universidad Complutense de Madrid

Díez de Velasco Abellán, Francisco. Universidad de la Laguna

Domínguez Monedero, Adolfo J. Universidad Autónoma de Madrid

Garbati, Giuseppe. CNR, Italia

Marco Simón, Francisco. Universidad de Zaragoza

Montero Herrero, Santiago C. Universidad Complutense de Madrid

Mora Rodríguez, Gloria. Universidad Autónoma de Madrid

Tortosa Rocamora, Trinidad. Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC

ÁLVARO GÓMEZ PEÑA
LUIS-GETHSEMANÍ PÉREZ-AGUILAR
JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO
(coordinadores)

«Y LÍBRANOS DEL MAL, AMÉN»

La protección contra el mal en la historia

SPAL MONOGRAFÍAS ARQUEOLOGÍA
Nº XLIX



Sevilla 2023

Colección: Spal Monografías Arqueología
Núm.: XLIX

COMITÉ EDITORIAL:

Araceli López Serena
(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
Marina Ramos Serrano
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Esta publicación ha contado con ayuda económica del Grupo de Investigación “Tellus. Prehistoria y Arqueología en el sur de Iberia” (HUM-949).

Motivo de cubierta: Sillar con relieve contra el mal de ojo procedente de *Leptis Magna* (Trípoli, Libia). Siglos I a.C.-IV d.C.

© Editorial Universidad de Sevilla 2023
c/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: info-eus@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

© Álvaro Gómez Peña, Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar,
Jesús Rodríguez Mellado (coords.) 2023

© De los textos, los autores 2023

Impreso en España-Printed in Spain
Impreso en papel ecológico

ISBN: 978-84-472-2567-5
Depósito Legal: SE 1462-2023

Maquetación: referencias.maquetacion@gmail.com
Impresión: Podiprint

ÍNDICE

<i>Arqueología de la protección contra el mal: una introducción</i> Álvaro Gómez Peña / Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar / Jesús Rodríguez Mellado	9
---	---

PARTE I

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN

<i>«Y líbranos del mal, amén». La protección contra el mal en la historia</i> Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar / Álvaro Gómez Peña / Jesús Rodríguez Mellado	17
---	----

PARTE II

ESTUDIOS CRÍTICOS

<i>¡Apártate, Satanás! Creencias y prácticas contra el Maligno en el mundo fenicio</i> José Luis Escacena Carrasco.....	35
<i>El culto a Bes entre la desembocadura del Guadalquivir y la bahía de Cádiz</i> Álvaro Gómez Peña / Jesús Rodríguez Mellado.....	61
<i>Representaciones fálicas contra el mal de ojo en el mundo romano</i> Antón Alvar Nuño	91
<i>Medusa. La mirada amable y protectora</i> Sebastián Vargas-Vázquez	109
<i>Formas de posesión y ritos de expulsión por Teodoro de Sykeon en las pandemias de origen diabólico</i> Ramón Teja.....	125
<i>Per deum sanctum vos exorcizo, inmunda, pestifera et nociva animalia: el bestiario del diablo en la hagiografía cristiana tardoantigua</i> Silvia Acerbi.....	141
<i>Contra el mal de ojo: los amuletos andalusíes</i> Virgilio Martínez Enamorado / José Manuel Pérez Rivera.....	155

Arqueología de la protección contra el mal: una introducción

Álvaro Gómez Peña

Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla

Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar

Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Málaga

Jesús Rodríguez Mellado

Arqueólogo profesional. Archeo-On. Soluciones Arqueológicas

El miedo a lo desconocido y sus negativas consecuencias han acompañado al ser humano a lo largo de la historia. Ya desde los primeros testimonios escritos contamos con ejemplos que nos informan de la existencia de variados rituales, ensalmos y objetos para alejar el mal en sus numerosas manifestaciones. Del mismo modo, en la actualidad se siguen utilizando muchos gestos y remedios que continúan con el empleo de creencias, prácticas y utensilios que se han venido manejando casi sin modificaciones desde hace numerosos siglos para tales fines.

La gran extensión cronológica y geográfica de estas prácticas, normalmente consideradas como fórmulas protectoras contra dioses, antepasados, fuerzas demoníacas y personas con la capacidad de producir con su actitud y sus gestos el mal, ha generado una vasta literatura especializada que dificulta notablemente la elaboración de un análisis historiográfico de fácil síntesis. Esto se debe en buena medida a la heterogeneidad de formas y de prácticas para enfrentarse al mal con ayuda de lo sagrado, cuestión que a su vez ha provocado el interés de numerosos eruditos y especialistas con diferentes motivaciones. En unos casos desde la mera curiosidad, dado lo raro y exótico de algunas tradiciones y objetos. En otros desde una perspectiva puramente artística, teniendo en cuenta la laboriosidad y singularidad de algunas piezas. De otra parte, contamos con un buen número de aproximaciones históricas, antropológicas e incluso sociológicas, las cuales tratan de dar sentido a las mismas y comprender a nivel científico el porqué de su uso por parte de las comunidades que las han venido utilizando. Por ello, la cantidad de bibliografía existente es prácticamente inabarcable, especialmente si se tienen en cuenta los estudios que de modo puntual han realizado interpretaciones sobre piezas particulares y las publicaciones que han analizado este tipo de creencias dentro de grupos concretos.

Para comenzar una sistematización sobre este asunto es necesario indicar que cualquier clasificación que se realice sobre las creencias, prácticas y objetos con capacidades

sobrenaturales para hacer frente al mal en sus múltiples sentidos es necesariamente de carácter etnocéntrico. Con esto se hace referencia a que los investigadores que analizamos dichos casos de estudio partimos de la aceptación de que la naturaleza presenta leyes físicas inalterables y limitantes. Desde este punto de vista, es la visión *etic* del estudioso la que, asumiendo dichas propiedades de la naturaleza y las relaciones lógicas de causa-efecto que pueden darse en ella, determina la interpretación de ciertas prácticas realizadas por terceros. Teniendo presente esta premisa, los ejemplos de protección sagrada contra el mal documentados históricamente pueden ser agrupados en diferentes categorías dependiendo de la estrategia utilizada para ello.

En unos casos, son los propios humanos mediante la realización de determinadas actividades y el empleo de ciertos objetos quienes pueden contrarrestar o evitar dichos problemas. En esta categoría, desde la perspectiva *emic* no habría distinción entre lo natural y lo sobrenatural. Cualquier individuo podría acceder a los remedios que permiten evitar el mal presente en seres, objetos y lugares de diferente tipo. Siguiendo esta lógica, tan semejante sería para esas personas el uso de una planta o de una piedra preciosa por sus supuestas propiedades para evitar dolores de espalda, como lo puede ser para muchos de nosotros la ingesta de una pastilla para el mismo propósito. Solo la visión *emic* del investigador, que acepta determinadas leyes físicas de causa-efecto, o de otro tipo de practicante, con creencias y ritos distintos, es la que motivaría la distinción entre prácticas/creencias razonables y prácticas/creencias sagradas que podrían considerarse según los casos como religiosas, mágicas y supersticiosas.

Frente a esta categoría acabada de describir se encuentra la creencia en que solo ciertas entidades sobrenaturales pueden hacer frente a los males. En este caso, se acepta una distinción metafísica entre un plano natural, entendiendo por tal una realidad con leyes físicas y limitantes, y un plano sobrenatural, donde existen uno o varios seres con cualidades por encima de dichas leyes físicas. En algunas ocasiones su intervención es solicitada mediante fórmulas recitadas o escritas, rituales y objetos a través de los cuales interceden gracias a sus capacidades sobrenaturales, evitando probables destinos o subvirtiendo el orden establecido en la naturaleza.

En tercer lugar, puede establecerse una categoría intermedia de amplio rango en la que se concede la potestad a determinadas personas para conseguir evitar el mal o para provocarlo. Dentro de ella se encuentran, por una parte, aquellas personas que poseen cualidades sobrenaturales innatas que pueden transmitirse en ocasiones a otras personas, animales y objetos, siendo consideradas desde su nacimiento como diferentes a la mayoría de los humanos. Y, por otra, aquellas personas que las han adquirido mediante el estudio y la práctica, accediendo así a los arcanos que permiten alcanzar un plano diferente.

Dentro de estas tres categorías, el empleo de objetos para hacer frente al mal ha sido una constante, generándose una amplia variedad de formas. No obstante, muchos de estos amuletos y protectores sagrados pueden englobarse en varias tipologías. De este modo, numerosos elementos vinculados con la protección, tanto entre los humanos como en la naturaleza, han sido empleados como símbolo frente a lo malo. Dentro de esta clase, la protección puede expresarse en términos defensivos, caso de las conchas que por su dureza preservan el contenido de su interior. También en términos ofensivos –pues no hay a veces mejor defensa que un buen ataque–, entrando en esta categoría animales feroces, atributos de estos, así como gestos amenazantes. Por otro lado, la lucha contra el

mal adopta en ocasiones formas impúdicas para entretener y distraer a demonios y genios malignos. Se pueden incluir en este grupo las representaciones de los órganos sexuales masculinos y femeninos, del acto sexual u objetos que simbolicen estos elementos, entre otros. Igualmente, también ha sido habitual hacer frente al mal a través de la palabra. De este modo, es frecuente encontrar a lo largo de la historia ensalmos y encantamientos donde se invoca a las divinidades protectoras o se lucha directamente a través de las palabras escritas contra las fuerzas del mal.

A pesar de lo anotado sobre la profusa bibliografía existente, cuando se decidió por parte de los coordinadores de la presente obra realizar una exposición con sede en el Castillo de Chipiona (Cádiz) bajo el nombre «*Y líbranos del mal, amén*». *La protección contra el mal en la Historia*, tomamos conciencia de la falta de una monografía de reciente publicación que abordase las creencias y remedios aplicados por las diversas comunidades que han habitado, al menos desde época protohistórica hasta el Medievo, el sur de la península ibérica –así como otros contextos que ayuden a comprender los propios–. Este vacío bibliográfico nos animó a elaborar una publicación que sirviera a la vez de catálogo de dicha muestra y que trascendiera la información que pudiera darse sobre las piezas en ella exhibidas. Con ese espíritu se invitó a varios especialistas de reconocido prestigio en la materia a participar como autores de los capítulos que recoge el índice de este libro, abarcándose una horquilla cronológica de más de dos mil años de creencias y costumbres en torno a este tema.

La primera parte de la obra está dedicada al catálogo de piezas y reproducciones expuestas en la muestra bajo la firma de sus comisarios científicos. En él se aborda desde el empleo de conchas en los pavimentos de los edificios tartésicos, pasando por la utilización de amuletos con la figura del dios egipcio Bes dentro de la tradición fenicia, el uso de colgantes de simbología fálica y de mosaicos con la imagen de Medusa en época romana, el empleo de monedas reutilizadas y placas con ensalmos e imágenes sagradas dentro del mundo islámico, hasta recoger la continuidad por parte de la tradición cristiana de objetos y plegarias existentes en momentos previos a la implantación de dicha religión en el sur peninsular.

A este bloque sigue una segunda parte que recoge siete estudios críticos escritos por especialistas en los temas que tratan. Con la intención de dotar de mayor profundidad y contexto a algunas de las creencias apotropaicas en época tartésica, José Luis Escacena Carrasco nos ofrece el capítulo titulado «¡Apártate, Satanás! Creencias y prácticas contra el Maligno en el mundo fenicio». En él se reflexiona sobre el carácter protector de las conchas colocadas como pavimento alrededor de determinados edificios tartésicos y de las cuerdas representadas en torno a la boca de algunas cerámicas y bronceos aparecidos tanto en santuarios como en necrópolis del suroeste hispano, cuyos paralelos remiten a creencias y prácticas documentadas en el Mediterráneo oriental antes de que los fenicios las introdujeran en el sur de Iberia.

Cuestión similar ocurre con el capítulo firmado por Álvaro Gómez Peña y Jesús Rodríguez Mellado, que lleva por título «El culto a Bes entre la desembocadura del Guadalquivir y la bahía de Cádiz». En él sus autores realizan un repaso por el origen, características físicas y funciones de esta divinidad dentro de la región nilótica. Quizás por su peculiar aspecto, nada frecuente dentro de las deidades egipcias y próximo-orientales, su culto pudo tener éxito entre la población cananea. Con posterioridad, a partir de la

colonización fenicia a lo largo del Mediterráneo, su figura empezó a aparecer en nuevos territorios asociada principalmente a contextos funerarios, en tanto que protector de los difuntos en su viaje al más allá.

Al igual que el carácter apotropaico de Bes, las imágenes del falo y de la higa tuvieron un claro carácter de protección dentro del ámbito mediterráneo durante la Antigüedad. De reflexionar sobre ello se encarga Antón Alvar Nuño en el capítulo «Representaciones fálicas contra el mal de ojo en el mundo romano». Este se inicia con un repaso historiográfico acerca del interés y el pudor a partes iguales que ha despertado el estudio y exposición de este tipo de piezas desde el siglo XVIII hasta hace algunas décadas, para centrarse, posteriormente, en su empleo contra el mal de ojo de la mano de autores clásicos como Varrón, Ovidio, Plinio y Plutarco, entre otros.

El siguiente capítulo, «Medusa. La mirada amable y protectora», lleva la firma de Sebastián Vargas Vázquez. En él se repasa la figura de esta gorgona, cuya información textual e iconográfica refleja en un primer momento un carácter ambivalente hasta convertirse principalmente en época romana en un rostro apotropaico que se usó como amuleto en la indumentaria habitual, en el adorno personal, en el mobiliario, en el ajuar de la casa, e incluso llegó a ocupar el centro de estancias tan íntimas como el dormitorio para proteger a los inquilinos de los problemas que pudieran acechar durante el sueño.

Dando paso a las creencias y costumbres contra las manifestaciones diabólicas dentro del cristianismo primitivo se encuentra el capítulo de Ramón Teja Casuso, «Formas de posesión y ritos de expulsión por Teodoro de Sykeon en las pandemias de origen diabólico». A partir de la hagiografía de este asceta bizantino se repasan exorcismos y milagros curativos realizados por él y recogidos en la *Vida de Teodoro*. En concreto, el capítulo se centra en los casos de la pandemia sufrida por una aldea dependiente de la ciudad de Gordión y de la acaecida en la ciudad de Germia, ambas en la región de Galacia, en la actual Turquía.

En sintonía con el capítulo previo se encuentra la contribución de Silvia Acerbi titulada «*Per Deum Sanctum vos exorcizo, inmunda, pestifera et nociva animalia*: el bestiario del diablo en la hagiografía cristiana tardoantigua», donde se reflexiona sobre la animalización y melanodermia del demonio en las primeras hagiografías monásticas y ascéticas, a partir del siglo IV d.C., de la mano de autores como el obispo de Alejandría, Atanasio, a través de su *Vida de Antonio*, o del propio Teodoro de Sykeon. En ellas, las prácticas y características de numerosos animales perniciosos para los seres humanos se mezclan en ocasiones con metáforas felinas, imágenes de *venationes* y *damnationes ad bestias*, configurándose en torno a la *animalia* el imaginario idóneo para dotar de expresión al Maligno y la lucha sagrada contra él.

Para cerrar la monografía, se recoge el capítulo «Contra el mal de ojo: los amuletos andalusíes», escrito a cuatro manos entre Virgilio Martínez Enamorado y José Manuel Pérez Rivera. A través de sus páginas, se reflexiona sobre el papel de amuletos y talismanes en la tradición medieval andalusí contra esta creencia, realizándose un repaso por sus cuestiones técnicas y simbólicas, y profundizándose tanto en las clasificaciones tipológicas previas como en los tipos de piezas concretas.

Por último, queremos expresar nuestro agradecimiento a todas las instituciones, empresas y personas que han colaborado en la elaboración de la exposición «*Y líbranos del mal, amén*». *La protección contra el mal en la Historia* y de la presente monografía.

En primer lugar, queremos dar las gracias a la Asociación Cultural *Caepionis* y a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Chipiona por proponer, apoyar y financiar la exposición. En segundo término, a los grupos de investigación HUM-152 y HUM-949 de la Universidad de Sevilla y al Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC-Junta de Extremadura). También queremos destacar la labor de Daniel González Mellado, Sebastián Luque Fernández y Manuel Zarazaga Jurado en la elaboración de las recreaciones arquitectónicas, el trabajo de Gabriel Carvajal Mateos y Ana Ruiz Castro al frente de las reproducciones arqueológicas desde la empresa Reproducciones Carvajal, y el desarrollo de la infografía 3D por parte de Mario Delgado Canela. De varias imágenes de la exposición y de su catálogo son autores Juan Miguel Martín Vigil, Ieva Reklaityte, Béatrice Muller y Juan Antonio Soler Jódar. No podemos acabar estas líneas introductorias sin mencionar la ayuda que nos han ofrecido desde el Instituto de Valencia de Don Juan en Madrid, al facilitarnos parte del aparato gráfico, y desde los Servicios Municipales del Ayuntamiento de Chipiona, implicados en el montaje técnico de la muestra. Igualmente, debemos mencionar a una larga lista de investigadores y de particulares como María Luisa Martín Ansón, Cristina Partearroyo Lacaba, Juan Luis Naval Molero, María Rosa Cardieno Sánchez, Antonio Lucas del Moral Rodríguez, Luis Franco Atalaya, Juan Antonio Garrido Castro, Rafael Pastorino Torreño, Bernardo Caro Andrada, José Luis Escacena Carrasco, Sebastián Vargas Vázquez, María Mercedes Delgado Pérez, Diego Romero Vera, Manuel Miranda Navarrete, Carlos Redón Fernández, Iris Minerva Pérez González y Amanda Bravo Hidalgo. Por último, queremos agradecer también al equipo de profesionales de la Editorial Universidad de Sevilla el haber dado vida a esta obra colectiva.

En Sevilla, Buenos Aires y Chipiona, a 31 de julio de 2023

PARTE I
CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN

«Y líbranos del mal, amén».
La protección contra el mal en la historia

Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar

Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Málaga

Álvaro Gómez Peña

Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla

Jesús Rodríguez Mellado

Arqueólogo profesional. Archeo-On. Soluciones Arqueológicas

1. CONCHAS APOTROPAICAS EN EDIFICIOS TARTÉSICOS

En época tartésica está atestiguado el empleo de prácticas y elementos para alejar las influencias malignas de algunos edificios, piezas y personas especialmente estimadas. Dichas tradiciones, documentadas en el sur de la península ibérica, han podido interpretarse de este modo gracias a los ejemplos procedentes sobre todo del Mediterráneo oriental, donde las poblaciones fenicias ya las usaban antes de iniciar un proceso de colonización que afectó en sus primeros siglos especialmente al cuadrante suroccidental de Iberia.

Uno de los elementos más presentes en los edificios tartésicos son las conchas, que fueron en ocasiones utilizadas con un carácter de protección en los vanos de las puertas y en los suelos exteriores. Ejemplos de este tipo de pavimentos se conocen, entre otros lugares, en los edificios de carácter oriental de Castro Marim –en el Algarve portugués–, El Carambolo –en el municipio sevillano de Camas–, y en Los Castillejos de Alcorrín –dentro del término malagueño de Manilva–. A estos edificios hay que sumar una cabaña de planta ovalada con siete conchas alineadas en su entrada. Se trata del único caso conocido en este tipo de edificios dentro del área tartésica, documentado en el yacimiento de Cerro Mariana, en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) (fig. 1).

Esta práctica cuenta con paralelos orientales en los que se colocaban conchas similares en ventanas y pretilos (fig. 2), así como un interesante texto de tradición mesopotámica que refrenda su simbología protectora –apotropaica en la terminología específica–:



Figura 1. Recreación de la cabaña tartésica con umbral de conchas excavada en Cerro Mariana (Las Cabezas de San Juan, Sevilla). Siglos VIII-VI a.C. Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado



Figura 2. Quemaperfumes en forma de torre con conchas protectoras hallada en Tell Fray (Siria). Siglo XIV a.C. (Museo Nacional de Aleppo)

A continuación Ereshkigal se dirigió a Nantar su visir:

- Haz abrir, Nantar, la puerta del Egalgina, el Palacio de Justicia. Esparce en el umbral conchas apotropaicas y convoca a los Anunnaki para hacerlos sentar en sus tronos de oro. Después rocía a Ishtar con el Agua de la Vida y aléjala de mi presencia.

Nantar se marchó para que abrieran la puerta del Egalgina, luego esparció conchas apotropaicas y después de haber convocado a los Anunnaki los hizo sentar en sus tronos de oro. Rociada Ishtar con el Agua de la Vida, fue alejada de la presencia de Ereshkigal.

(El descenso de Ishtar a los infiernos, Tablilla P497322, 111-113).

Por otra parte, no hay consenso a la hora de explicar porqué las conchas pudieron haber sido utilizadas en este sentido. Una posibilidad es que la dureza de las valvas fuera una buena metáfora para simbolizar la protección del edificio desde el umbral hacia dentro. Otra hipótesis es que las conchas bivalvas empleadas recordaran al órgano genital femenino –esta asociación es frecuente en otras épocas–, con lo cual se trataría de distraer a las fuerzas del mal con imágenes que las impulsaran a tener un fuerte apetito carnal, lejos de la rectitud moral exigida a los humanos.

2. EL DIOS BES: PROTECTOR DE LOS DIFUNTOS

Entre las divinidades de origen egipcio que gozaron de mayor éxito entre los pueblos del Mediterráneo durante el I milenio a.C. se encuentra la figura de Bes. Su singular imagen fue parte importante en este hecho, ya que por lo general los dioses mediterráneos no presentan en su iconografía como características físicas un acusado enanismo, una mueca temible o un orondo perfil. Precisamente, el carácter fiero de su rostro, enseñando en muchas ocasiones los dientes en actitud amenazante, trataba de dar protección a los humanos bajo la idea de que Bes estaba alerta contra las fuerzas del mal. De hecho, en ocasiones, esta actitud de agresividad contenida, de defensa activa, se mostraba en sus representaciones portando cuchillos, agarrando serpientes –animales muchas veces vinculados con la personificación del mal– o ya en momentos más tardíos mostrando un pene de gran tamaño entre sus piernas.

Estos atributos le confirieron a Bes un aspecto a medio camino entre lo cómico y lo temible, lo que ayudó a que fuera especialmente venerado dentro del mundo egipcio y también entre las poblaciones fenicias, las cuales acabaron incluyéndolo dentro de su religiosidad popular, prácticamente al margen de los cultos oficiales. Fue precisamente con la colonización fenicia cuando empiezan a aparecer las primeras representaciones de Bes tanto en las Islas Baleares –el nombre de Ibiza tiene su origen en esta divinidad– como en la península ibérica.

Hasta el momento, el registro arqueológico permite proponer que la tradición fenicia pudo haber idealizado a Bes como una divinidad relacionada con la fertilidad y el erotismo, primando por encima de otras características su papel protector, tanto en la vida como en la muerte. De hecho, es muy frecuente que aparezcan piezas con su figura en diferentes santuarios costeros, donde era frecuente que se ofrecieran estos objetos por parte de los navegantes al partir o al arribar a salvo a la costa. Este sería el caso por ejemplo del santuario de la cueva de Gorham, en Gibraltar. En sintonía con este carácter protector, también era habitual que algunas personas se hicieran enterrar con este tipo de amuletos para que Bes les protegiera en su viaje al Más Allá. Aquí en la península ibérica los ejemplares más antiguos se fechan en torno a los siglos VII-VI a.C. Hasta el momento, parece que su uso continuó por las costas ibéricas hasta varios siglos después que comenzase la romanización de Hispania. Este parece que fue el caso de dos amuletos con su figura localizados en las localidades gaditanas de Chipiona (fig. 3) y Rota (fig. 4).

El primero procede de un posible contexto funerario en las cercanías del Santuario de Ntra. Sra. de Regla, donde los hallazgos de carácter mortuario han sido frecuentes al menos desde época romano-republicana en adelante. El segundo se localizó en un yacimiento ubicado a las afueras del término municipal de Rota. El sitio se ha interpretado como una villa romana fechada entre los siglos I a.C. y VI d.C. En ella se han documentado un taller artesano de fabricación de ánforas de salazón y una pequeña área funeraria de la que probablemente proceda este Bes como parte del ajuar de alguno de los enterrados en ella. La pieza presenta la particularidad de estar realizada en pasta vítrea. El uso de este material fue una práctica muy frecuente tanto dentro de Egipto como en otros puntos del Mediterráneo. Muchas de estas piezas así elaboradas imitaban el aspecto del lapislázuli, piedra semipreciosa bastante apreciada en la Antigüedad por ser un mineral muy escaso y vistoso.



Figura 3. Amuleto de Bes elaborado en arcilla. Playa de Regla (Chipiona, Cádiz). Siglos II a.C.-I d.C. Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado



Figura 4. Amuleto de Bes elaborado en pasta vítrea. Viña de las Cántaras (Rota, Cádiz). Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado

3. EL FALO CONTRA EL MAL DE OJO EN ÉPOCA ROMANA

Una creencia popular bastante extendida a lo largo de la historia ha sido la del mal de ojo. Existen numerosos escritos acerca de las formas en que este tipo de mal podía ser provocado. Entre las más comunes se encuentra la idea de poder ser fascinados por personas de mirada intensa y penetrante, así como por individuos con problemas y rarezas oculares. Esta superstición podría estar basada en que los seres humanos que se sienten intimidados suelen evitar la mirada sostenida con otras personas, prevaleciendo la auto-ridad de quienes la mantienen.

Los textos clásicos nos narran que entre las gentes del Imperio romano existía ya este tipo de creencias y actitudes. Autores como Plutarco (Plu., *Quaest. Con.*, 680C-683B) y Heliodoro (Heliod., *Aeth.*, III, 7, 3 y ss.) intentaron dar explicación sobre cómo era físicamente posible que se transmitiera el mal de ojo a través de la mirada, para lo cual llegaron a argumentar que de los aojadores tenían que salir unos efluvios malignos que llegaban hasta los aojados. Debido a esta creencia, quienes asumían como cierta la existencia del mal de ojo se preocupaban por evitar dicha mirada, no solamente sobre sí mismos, sino por ejemplo sobre sus seres queridos e incluso sus propiedades. Para ello, se recurría en algunas ocasiones a utilizar amuletos (figs. 5 y 6) y anillos —especialmente usados por mujeres y niños—, llamadores en las puertas, *tintinnabula* (figs. 7 y 8), e incluso grabados o relieves con forma fálica visibles en las paredes de las casas y de las murallas de las ciudades.

Este tipo de piezas, que desde el punto de vista actual podrían ser consideradas como objeto de burla o de obscenidad, eran especialmente valoradas por sus dueños



Figura 5. Amuleto fálico con higa realizado en bronce de época romana hallado en Las Tres Piedras (Chipiona, Cádiz). Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado



Figura 6. Amuleto fálico con higa elaborado en oro de época romana localizado en el entorno de Ntra. Sra. De Regla (Chipiona, Cádiz). Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado

precisamente por este mismo motivo. De hecho, su uso en buena parte del Imperio romano tuvo bastante éxito y no es raro encontrar en contextos arqueológicos elementos con esta forma con muy diversos soportes, agrupando elementos protectores de variada tipología. Ejemplo de ello es el sillar aquí mostrado (fig. 9), donde se pueden observar varias figuras que rodean e infligen daño a un ojo en el centro de la imagen: un centauro con tridente, un gran falo, una nariz de forma igualmente fálica, un pájaro posado sobre él picoteándolo, una serpiente que lleva su cabeza hacia él y un escorpión que amenaza con su aguijón. Todos ellos son animales reales y fantásticos caracterizados por ser especialmente temidos por los humanos. Sobre el significado e interpretación de la inscripción «MAL ER» hay dudas entre los especialistas.

Una de las razones que se ha dado para explicar el porqué del uso de representaciones fálicas se basa en el carácter protector y viril que tenía y tiene el pene para muchas personas, característica esta que hubiera significado en la Antigüedad la capacidad de la fuerza viril del pene para hacer frente al mal de ojo de manera simbólica. Otra interpretación considera que el carácter impúdico del falo apartaba la mirada del fascinador de los ojos de la víctima, neutralizándose así el efecto y recogiendo el amuleto protector los efluvios malignos. En apoyo de esta idea contamos con un texto de Varrón que dice:

A los niños se les cuelga en el cuello una cierta cosa algo fea, para que nada les dañe, denominada *scaevola* por razón de su buen augurio (*scaeva*). Ésta recibió su denominación a partir de *scaeva*, esto es «izquierda», porque las cosas que están a la izquierda, se consideran buenos auspicios.

(Var., *L.*, VII, 96-97).



Figura 7. Reproducción de *tintinnabulum*. Pieza original elaborada en bronce a la cera perdida. Siglos I a.C.-IV d.C. (Museo de las Ciencias de Londres, nº inv. A97578). Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado



Figura 8. Recreación de la fachada de una casa romana con *tintinnabulum* colgando en su entrada. Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado



Figura 9. Sillar de piedra caliza con relieve contra el mal de ojo. Leptis Magna (Trípoli, Libia). Siglos I a.C.-IV d.C.



Figura 10. Recreación ideal de tumba de inhumación romana con amuleto fálico a modo de ajuar. Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado

Al igual que la población fenicia y púnica usaba los amuletos de Bes como ajuar en sus tumbas, los romanos en ocasiones hacían lo mismo con los amuletos fálicos. En algunos enterramientos de época romana –p. ej. en tumbas infantiles de Butt Road en Colchester, de *Baelo Claudia* en Tarifa o de Arrás– se ha documentado que los difuntos llevaban colgantes con esta forma para protegerse del mal (fig. 10).

4. LA ICONOGRAFÍA DE MEDUSA COMO FIGURA PROTECTORA

La mirada intimidante y persuasiva es también el elemento crucial de la iconografía protectora de Medusa. La leyenda narra que el héroe griego Perseo decapitó a esta gorgona, utilizando con posterioridad su cabeza como arma hasta que se la regaló a la diosa Atenea, quien la usó como elemento apotropaico en su escudo. La figura de Medusa solía tener rasgos monstruosos y mirada intensa, con capacidad de petrificar a quien la mirase fijamente a los ojos. A pesar de su origen griego, fue a partir de época romana cuando se hizo más frecuente su empleo, dejándose a un lado su carácter grotesco. Por esta razón se conocen este tipo de representaciones iconográficas como «Medusa bella». Como ejemplo se recoge aquí una cabeza de Medusa localizada en Palencia y conservada actualmente en el Museo Arqueológico Nacional (fig. 11).



Figura 11. Imagen central del mosaico de la Gorgona Medusa y las estaciones. Palencia. Siglo II d.C. (Museo Arqueológico Nacional, nº inv. 3618)

5. REMEDIOS CONTRA EL MAL EN AL-ANDALUS

La sociedad andalusí, mayoritariamente musulmana, mantuvo en su ideario colectivo creencias ancestrales sobre seres y prácticas mágicas que podían causar importantes males y agravios a los miembros de la comunidad.

Una de las preocupaciones existentes en la época era que algún genio maligno (*yinn*, *ifrit*) perjudicara a los miembros de la familia al residir bajo el umbral de la casa. También tales males podían ser obra directa del Demonio (*Šaytān* o *Iblīs*). Para evitar o combatir esto se solían poner cuencos mágicos o amuletos protectores en dicho umbral, e incluso quemar incienso para prevenir o convertir su presencia en beneficiosa –en el caso de los *yūnūn*–. Los genios actuaban generalmente por la noche, asustando a los habitantes de la casa mediante ruidos y extraños fenómenos. A la acción de estos seres se atribuía igualmente la reiteración de infortunios y la aparición de enfermedades y síntomas como



Figura 12. Grupo de genios atormentando a una persona. En la imagen se detalla una serie de elementos apotropaicos para evitar o ahuyentar la presencia de estos seres, como la estrella de seis puntas o hexalfa y un amuleto con fórmulas protectoras escritas. Libro de las Maravillas (*Kitāb al-Bulhān*) Bagdad. Finales del siglo XIV. Ilustración procedente del manuscrito de las Bodleian Libraries, University of Oxford, fol. 32b

fiebre, parálisis, pérdida de memoria, desorientación, locura, problemas respiratorios, epidemias, epilepsia, impotencia, esterilidad e incluso *desvíos* sexuales. Algunos tipos de genios, como por ejemplo el *ifrīt*, podían acarrear también muertes. Estas entidades malignas no solo podían perjudicar a miembros de la comunidad, también a los animales, a los alimentos y a las cosechas (fig. 12). Asimismo, se pensaba que estas y otras desgracias podían haber sido desencadenadas por personas envidiosas que, bien mediante magia negra, bien invocando a Satán, lanzaban un «mal de ojo» a otros individuos.



Figura 13. Amuleto monetiforme del Castillico de los Moros de Bédar (Almería). En el anverso se representa una estrella de seis puntas, hexalfa o «sello de Salomón», inserta en un círculo. En el reverso, caracteres escritos contra el mal de ojo. Colección particular. Fotografías y dibujo: J.A. Soler Jódar



Figura 14. A la izquierda, reproducción de un amuleto apotropaico. Colección particular. Presenta una fórmula epigráfica en lengua árabe que protegía contra el mal a su portador a modo de colgante personal. A la derecha, reproducción de amuleto con forma de moneda de época andalusí. Colección particular. En el reverso destaca una estrella de cinco puntas como símbolo del astro protector –Venus– bajo cuyo influjo se fabricó el talismán. Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado

Cuando se creía que algún problema o daño podía estar ocasionado por alguno de estos seres o por el «mal de ojo», el musulmán se encomendaba a Dios (*Allāh*) mediante la oración, pues todo lo que ocurría en el mundo material e inmaterial respondía a su voluntad. Otros fieles solían acudir a magos o a morabitos, cuyos conocimientos y acciones se derivaban de la voluntad de Dios, quien les proyectaba de una mayor bendición espiritual (*baraka*). Para sanar a los afectados, estos intermediarios solían recitar suras concretas del Corán, invocar los nombres de Dios y de los ángeles, u ordenar a los demonios que cesaran en su mal. Este mismo proceder se encuentra contemplado en compendios de medicina como el del granadino ʿAbd al-Malik Ibn Ḥabīb (ca. 790-847), quien dedica un apartado para tratar acerca de la influencia del encantamiento contra el mal de ojo:

Se cuenta que el Enviado de Dios –Dios lo bendiga y lo salve– se estaba quejando. Acudieron sus compañeros a auxiliarle y él les dijo: «Gabriel ha venido y me ha hecho un encantamiento. Yo espero que Dios me cure».

Preguntaron: «¿Y cuál ha sido, Enviado de Dios?»

Él dijo: «En el nombre de Dios te conjuro de toda cosa mala, te ayude contra todo envidioso y contra el mal de ojo, y Dios te sirva de remedio».

(al-Malik, *Mujtaṣar fī l-Ṭibb*, 42r).

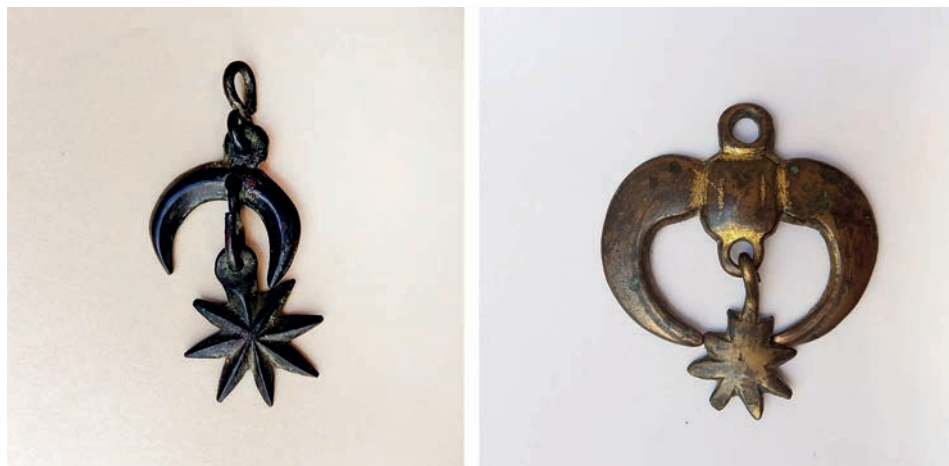


Figura 15. Pinjantes de arnés. En estas piezas se representan bien el creciente lunar, a la izquierda, o bien la testa y cornamenta de un bovino, a la derecha. De ellos penden, respectivamente, estrellas de ocho puntas como símbolos astrales. Siglos XIII-XIV (Instituto Valencia de Don Juan, Madrid). Estos pinjantes se utilizaban como amuletos apotropaicos para los caballos, claro indicio de la importancia de tales animales en la época. Fotografías: J.M. Martín Vigil (cedidas por el Instituto Valencia de Don Juan)

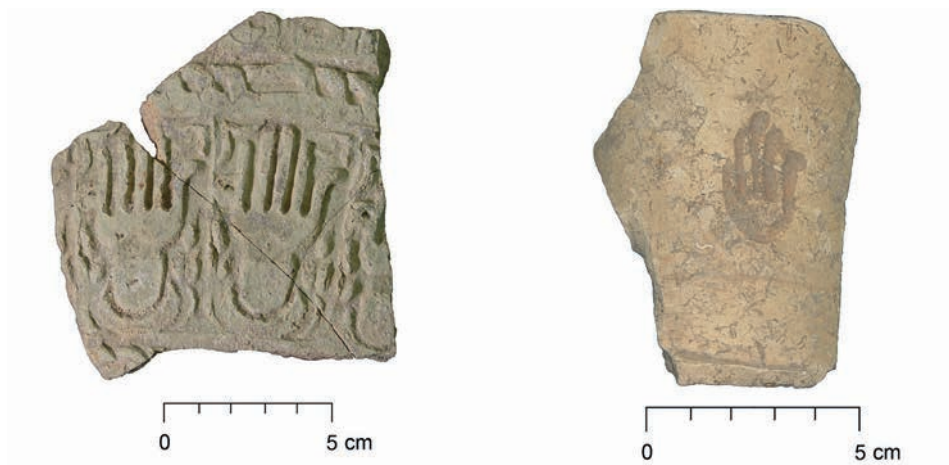


Figura 16. «Mano de Fátima» o *Jamsa* como elemento decorativo estampado sobre cerámica de menaje y de almacenamiento. Símbolo protector de alimentos y líquidos. Fragmento de tinaja (izda.) y de jarrita (dcha.) almohades provenientes de *Ategua* (Córdoba). Fotografías: I. Reklaityte

Tanto para contrarrestar tales males como para prevenirlos, el fiel podía hacer abluciones rituales, pues se consideraba que el agua tenía un don purificador que eliminaba el mal. También podía hacer uso de talismanes o de amuletos personales (*ħirz*)

Figura 17. Jarro con pitorro vertedor de época almohade hallado en las excavaciones de la Plaza del Humilladero de Ntra. Sra. de Regla (Chipiona, Cádiz). Presenta decoración digital pintada con óxido de manganeso. Este motivo decorativo se suele interpretar como el trazado de los tres dedos centrales de la «mano de Fátima», o bien como una alusión pictórica que recuerda a la grafía del nombre de *Allāh*, propiciador del bien y protector contra el mal. Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado



que ahuyentaban tales males. Los seres maléficis que los causaban solían detestar los nombres de Dios y de los ángeles, con lo que era alto frecuente que en los amuletos protectores se hiciera referencia a estos. Igualmente había aleyas específicas del Corán que se dejaban por escrito en estos talismanes o en cartas mágicas, en combinación o no con símbolos apotropaicos como el creciente lunar, la estrella de seis u ocho puntas –en representación de astros protectores o de Salomón– (figs. 13 y 14), la cabeza y cornamenta de un bovino (fig. 15), distintos caracteres mágicos –p. ej. letras y números que podían insertarse en figuras geométricas– o la llamada «Mano de Fátima» (*Jamsa*) (figs. 16 y 17).

En otras ocasiones se escribían fórmulas no coránicas procedentes de libros de magia egipcios, hebreos, griegos o sirios, textos incomprensibles que podían incluso transcribirse a caracteres arábigos (fig. 14). También podían usarse amuletos para proteger a animales de muy alta estima, como los caballos. A este respecto informa Enrique de Villena en su *Tratado de Fascinación o de Aojamiento* (1420-1425) sobre el uso de amuletos contra el mal de ojo en caballos entre judíos y musulmanes: «[...] Ponen eso mesmo a las bestias cuero con pelo de tasugo en el collar e cabeçadas. E traen horuz, que son nominas pequeñas en las cabeçadas e petrales de los cavallos con çeras e figuras».

6. FÓRMULAS CRISTIANAS PARA PREVENIR EL MAL

Al igual que las sociedades previamente tratadas, la tradición cristiana ha mantenido algunas de las creencias religiosas que existieron en momentos anteriores adaptándolas dentro del nuevo credo. Ejemplo de esta continuidad en los ritos y en el empleo de objetos precristianos es el uso de la higa romana junto a la imagen de la Virgen de la Cabeza de Andújar (fig. 18).

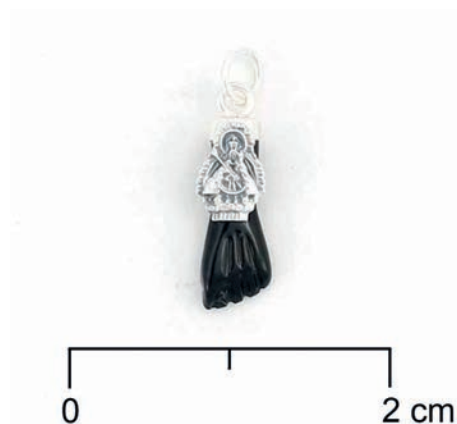


Figura 18. Colgante de higa con la Virgen de la Cabeza (Andújar, Jaén). Siglo XXI. Colección particular. Fotografía: A. Gómez Peña, L.G. Pérez-Aguilar & J. Rodríguez Mellado



Figura 19. A la izquierda, imagen de Santa Lucía con los ojos en la bandeja. Arriba a la derecha, exvoto oculado de oro dedicado a Santa Lucía. Siglo XXI. Abajo a la derecha, exvoto del mismo tipo elaborado en plata conocido como «ojos de Astarté» (Alhonoiz, Écija). I milenio a.C.



Figura 20. Milagroso retrato de María Santísima de Regla (Chipiona, Cádiz). Biblioteca Nacional de España

Cuestión similar pudo haber ocurrido con algunos de los atributos con los que se suele representar a Santa Lucía, patrona de los ciegos y protectora contra los problemas de vista. En ocasiones a esta virgen se la acompaña de una bandeja con unos ojos, los mismos que frecuentemente se entregan como exvotos de oro y de plata en agradecimiento por una curación (fig. 19). Exactamente el mismo tipo de exvotos en plata han sido localizados en el suroeste de la península ibérica desde época prerromana –p. ej. la lámina denominada «los ojos de Astarté», documentada en los niveles protohistóricos de Alhonoiz, en Écija–.

Los ejemplos anteriores muestran que el temor humano ante lo desconocido y la forma en que se ha tratado de hacer frente a los más variados tipos de mal se han expresado material y textualmente de muy diversos modos. Los ejemplos previos permiten observar que algunas costumbres cristianas hunden sus raíces en épocas romana y prerromana. En paralelo a esta realidad, se han

desarrollado creencias religiosas que han tratado de canalizar la lucha contra toda clase de males apelando al poder divino, materializado en dioses, vírgenes y santos a los que se les considera capaces de vencer al mal en sus numerosas facetas.

Vistas en perspectiva algunas de las formas más conocidas a lo largo de la historia para protegerse contra el mal, se puede entender de otro modo el empleo de amuletos con elementos cristianos, estampitas con la imagen de santos y vírgenes, o el uso de salmos y plegarias apelando a la intercesión divina (fig. 20), como en el caso recogido en el *Milagroso retrato de María Santísima de Regla, que se venera en el Convento de Padres Agustinos de Chipiona* del siglo XVII: «Los pobres navegantes, y pasajeros, hallan en esta Aurora todo consuelo: que al implorarle su Nombre, quedan libres de todos los males».

Así pues, más allá de las manifestaciones culturales propias de cada época para hacer frente al mal, sobresale en todas ellas la tendencia humana a aplacar la ansiedad que conlleva enfrentarse a lo desconocido, aun cuando eso implique usar fórmulas y objetos sobre los que se dude de su efectividad, pero que en muchas ocasiones está bien emplearlos por si acaso hubiera algo de verdad en ellos.

7. CRÉDITOS DE LA EXPOSICIÓN

Comisariado

Jesús Rodríguez Mellado (Archeo-On. Soluciones Arqueológicas), Álvaro Gómez Peña (Universidad de Sevilla) y Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar (Universidad de Málaga).

Recreaciones

Daniel González Mellado, Sebastián Luque Fernández y Manuel Zarazaga Jurado.

Reproducciones arqueológicas

Gabriel Carvajal Mateos (Reproducciones Carvajal) y Ana Ruiz Castro (Reproducciones Carvajal).

Infografía 3D

Mario Delgado Canela.

Imágenes

Juan Miguel Martín Vigil, Ieva Reklaityte, Béatrice Muller y Juan Antonio Soler Jódar.

Instituciones y colaboradores

Asociación Cultural *Caepionis*, Delegación de Cultura y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Chipiona, Instituto de Valencia de Don Juan en Madrid, Grupos de Investigación HUM-949 y HUM-152 de la Universidad de Sevilla, Instituto de Arqueología-Mérida (CSIC-Junta de Extremadura), Manuel Miranda Navarrete, Mari Rosa Cadierno Sánchez, Juan Luis Naval Molero, Bernardo Caro Andrada, Cristina Par-tearroyo Lacaba, Antonio Lucas del Moral Rodríguez, Rafael Pastorino Torreño, Iris Minerva Pérez González, Amanda Bravo Hidalgo, José Luis Escacena Carrasco, Luis Franco Atalaya, Carlos Redón Fernández, José A. Garrido Castro, Diego Romero Vera, María Luisa Martín Ansón y Sebastián Vargas Vázquez.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha realizado en el marco de las siguientes ayudas y proyectos de investigación: Ayuda FJC2018-037126-I financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033; y PGC2018-097131-B-100 y PID2019-108180GB-100 financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, A. (2012): *Envidia y fascinación. El mal de ojo en el Occidente romano*. Universidad de Huelva, Huelva.
- Álvarez de Morales, C. (2006): «Elementos mágicos y religiosos en la medicina andalusí», *‘Ilu*, Nº 16: 23-46.
- Álvarez de Morales, C. (2011): «Magia y seres maléficos en el islam», *Clio & Crimen*, Nº 8: 105-124.
- Baer, R.D.; Weller, S.C.; González, J.C. & Feria, J. (2006): «Las enfermedades populares en la cultura española actual: un estudio comparado sobre el mal de ojo», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Nº 61.1: 139-156.
- Cavilla, F. (1993): «Jarros con pitorro de época almohade», *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, Nº 9: 105-121.
- Elliott, J.H. (2017): *Beware the Evil Eye*. Wipf & Stock Pub, Eugene.
- Escacena, J.L. & Vázquez, M.I. (2009): «Conchas de salvación», *Spal*, Nº 18: 51-82.
- García, A. (1991): «Religiosidad popular y pensamiento mágico en algunos ritos del sureste español. Notas sobre el mal de ojo en la Edad Media», *Verdolay*, Nº 3: 125-139.
- Gómez, A.; Bravo, A. & Rodríguez, J. (2021): «Amuletos fálicos romanos de la provincial de Cádiz», *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, Nº 23: 117-145.
- Gómez, A. & Rodríguez, J. (2014): «A propósito de dos nuevos amuletos de Bes procedentes de Chipiona y Rota (Cádiz)», *Spal*, Nº 23: 147-165.
- Maloney, C. (ed.) (1972): *The Evil Eye*. Columbia University Press, New York.
- Marín, M. & Aguadé, J. (2002): «Espíritus maléficos en el islam: los *yinn*», en F. del Pino (ed.), *Demonio, religion y sociedad entre España y América*. CSIC, Madrid: 33-42.

- Martín, M.L. (2004): *La colección de pinjantes y placas de arnés medievales del Instituto Valencia de Don Juan en Madrid*. UAM Ediciones, Madrid.
- Martín, M.L. (2005): «Amuletos-talismanes para caballos, en forma de creciente, en la España medieval», *Archivo Español de Arte*, Nº 78: 5-21.
- Ramos, A. (2016): «Fórmulas religiosas con finalidad profiláctica en el contexto andalusí», *Mirabilia / MedTrans*, Nº 3.1: 1-29.
- Reklaityte, I. (2013-2014): «Dos fragmentos cerámicos con la representación de la “mano de Fátima” del yacimiento de Ategua (Córdoba)», *Saldvie*, Nº 13-14: 189-197.
- Rodríguez, R. (2014): «Acerca de algunos símbolos y “signos mágicos” representados en amuletos monetiformes andalusíes», *Revista Numismática OMNI*, Nº Extra 1: 65-78.
- Silva, N. (2013): «La mano de Fátima», *Revista Digital de Iconografía Medieval*, Vol. 5, Nº 10: 17-25.
- Vargas-Vázquez, S. (2008): «El mito de Medusa en los mosaicos hispano-romanos», *L’Africa romana*, Nº 17: 2597-2608.
- Vázquez, A.M. & Del Hoyo, J. (1990): «La Gorgona y su triple poder mágico (Aproximación a la magia, la brujería y la superstición II)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, Nº 3: 117-182.
- Velázquez, F. (2007): *El dios Bes: de Egipto a Ibiza*. Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, Ibiza.